



ACTA DE COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1049-46-LE25: “AUTORIZA EL LLAMADO Y LAS BASES DE LICITACIÓN PARA SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO”

Que, con fecha **09 de julio de 2025**, se reunió la Comisión para la evaluación de propuestas presentadas para la contratación del servicio licitado. **La comisión evaluadora estuvo integrada por:**

JAIME ANTONIO GONZALEZ PRADENAS, JEFATURA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, RUT: 10.092.192-8	
ALEJANDRO RIVERO SANHUEZA, ENCARGADO DE SOPORTE INFORMATICO, RUT: 13.999.957-6	
RENE VERAGUAS AGUILERA, ANALISTA DE REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS, RUT: 8.911.794-1	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES

En primera instancia, cabe mencionar que para la presente licitación pública se presentaron las siguientes ofertas:

- 1. IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A. (RUT: 96.609.940-2)**

ADMINISTRATIVO

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se verifica que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado a mayo de 2025, según consta en el Certificado de Vigencia de Poderes. Igualmente, el oferente presenta documentación de la representante legal, junto con **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**”.



En cambio, se verifica que **el oferente presenta ANEXO N°6: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**. Igualmente, el oferente presenta antecedentes que respaldan este aspecto. En efecto, el proveedor adjunta antecedentes en cuanto a la **PREVENCIÓN DE DELITOS LEY N°20.393, con última fecha de modificación el día 17 de agosto de 2023**. Del mismo modo, adjunta acuso de recibo de 9 trabajadores(as) en cuanto al **Protocolo de Prevención del Delito y Programa de integridad**. Por último, adjunta imágenes sobre el canal de denuncias y código de ética realizado por el proveedor.

Se comprueba que el giro del oferente declarado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) coincide con la naturaleza del suministro de bienes de la presente licitación.

TECNICO:

Por otro lado, el proponente adjunta **Anexo N°2 en formato propio denominado “OFERTA TECNICA”, señalando Productos y/o Servicios ofrecidos de acuerdo con las especificaciones requeridas en las bases técnicas de licitación, el plazo de entrega y aspectos asociados, como también los aspectos técnicos de la garantía de los equipos, donde se señala que se establecerá en un período de 24 meses.**

Por otra parte, se comprueba que el oferente presenta el **Anexo N°3 denominado “EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES”**. **No obstante, el oferente no adjunta facturas** que acreditan su experiencia en trabajos similares desde el año 2018 al 2024, ambos años inclusive, en conformidad a lo indicado en las bases de licitación. De acuerdo con lo indicado en las bases de licitación: **“Si el oferente presenta Anexo N°3 y no adjunta ningún documento correspondiente a FACTURA por AÑO que avalen el trabajo realizado, será evaluado como sin experiencia con 1 punto”**

En cambio, el proponente adjunta **Anexo N°4 denominado “DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**. Junto con ello, adjunta ficha técnica original del fabricante de los productos en formato PDF

Del mismo modo, el proponente ha adjuntado el Anexo N°5 denominado **“DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE”**. **No obstante, el oferente no ha remitido los siguientes certificados:**

- Certificado de distribuidor autorizado por la marca o Certificado de Partner vigente del fabricante del equipamiento ofertado
- Certificación MIL_STD_810G y/o MIL_STD_810H.
- Sello Energy Star o equivalente de los equipos.

Por ende, según lo indicado en las bases de licitación: “En caso de adjuntar Anexo N°5 y omitir alguno de los certificados requeridos se podrá solicitar salvar esta omisión por foro inverso del portal www.mercadopublico.cl y de comprobar la admisibilidad de la oferta, se realizará el debido descuento de puntaje en el criterio de requisitos formales, en caso de proceder”.

ECONOMICO

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado para esta adquisición, se verifica que el oferente adjunta **ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA**, considerado todos los aspectos indicados en las bases de licitación; sin embargo, el precio ofertado excede el valor indicado en las bases de licitación **(\$21.678.920 pesos chilenos (IVA incluido).**



Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente** se declara **INADMISIBLE**, de acuerdo con lo indicado en los Artículos N°2 y 22 de las bases administrativas de licitación, donde se estipula: *IFOP declarará inadmisibles las ofertas que excedan el presupuesto disponible.*

2. SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA (RUT: 76.596.570-5)

ADMINISTRATIVO

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se verifica que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado a mayo de 2025, según consta en el Certificado de Vigencia de Poderes. Igualmente, el oferente presenta documentación de la representante legal, junto con **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**".

Por otro lado, **el oferente presenta ANEXO N°6: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**. Igualmente, el oferente presenta antecedentes que respaldan este aspecto. En efecto, el proveedor adjunta documento denominado **"REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD"**. Del mismo modo, adjunta documento donde se estipula que los(as) trabajadores han recibido la política de integridad del proponente.

Se comprueba que el giro del oferente declarado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) coincide con la naturaleza del suministro de bienes de la presente licitación.

TECNICO:

En cambio, el proponente no adjunta **Anexo N°2 en formato propio denominado "OFERTA TECNICA"**, señalando **Productos y/o Servicios ofrecidos**. No obstante, adjunta documentos de los **Productos ofrecidos de acuerdo con las especificaciones requeridas, junto con las especificaciones técnicas de la garantía de los equipos**.

Por otra parte, el oferente presenta el **Anexo N°3 denominado "EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES"**. No obstante, **el oferente no adjunta facturas** que acreditan su experiencia en trabajos similares desde el año 2018 al 2024, ambos años inclusive, en conformidad a lo indicado en las bases de licitación.

Por otra parte, el proponente adjunta **Anexo N°4 denominado "DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**. Junto con ello, adjunta Ficha técnica original del fabricante de los productos en formato PDF. Se deja constancia que el proveedor adjunta Certificado de Calidad ISO 9001:2015 y/o 27001 y/o similar; sin embargo, este certificado no será requerido, de acuerdo a lo solicitado en la **Resolución N°192**.

Del mismo modo, el proponente ha adjuntado el Anexo N°5 denominado **"DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE"**. No obstante, **el oferente no ha remitido los siguientes certificados:**

- Certificado de distribuidor autorizado por la marca o Certificado de Partner vigente del fabricante del equipamiento ofertado



ECONOMICO

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado para la presente adquisición, se constata que el oferente adjunta **ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA**, considerado todos los aspectos indicados en las bases de licitación; sin embargo, el precio ofertado excede el valor indicado en las bases de licitación (**\$17.845.240 pesos chilenos (IVA incluido)**).

Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente** se declara **INADMISIBLE**, de acuerdo con lo indicado en los Artículos N°2 y 22 de las bases administrativas de licitación, donde se estipula: ***IFOP declarará inadmisibles las ofertas que excedan el presupuesto disponible.***

3. **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)**

ADMINISTRATIVO

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se verifica que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado a mayo de 2025, según consta en el Certificado de Vigencia de Poderes. Igualmente, el oferente presenta documentación de la representante legal, junto con **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**".

Por otro lado, se comprueba que **el oferente presenta ANEXO N°6: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**. Igualmente, el oferente presenta antecedentes que respaldan este aspecto. En efecto, el proveedor adjunta antecedentes en cuanto al "**Código de conducta de la empresa y sus colaboradores**" realizado en el año 2024, con la debida firma de sus trabajadores(as).

Se comprueba que el giro del oferente declarado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) coincide con la naturaleza del suministro de bienes de la presente licitación.

TECNICO:

El proponente adjunta **Anexo N°2 en formato propio denominado "OFERTA TECNICA"**, señalando **Productos y/o Servicios ofrecidos de acuerdo con las especificaciones requeridas en las bases técnicas de licitación, el plazo de entrega y aspectos asociados, como también los aspectos técnicos de la garantía de los equipos,**

Por otra parte, el oferente presenta el **Anexo N°3 denominado "EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES"**. **Del mismo modo, el oferente adjunta facturas** que acreditan su experiencia en trabajos similares desde el año 2018 al 2024, ambos años inclusive, en conformidad a lo indicado en las bases de licitación. El contenido de los **documentos de factura** coincide con la información que el oferente. No obstante, se realizará un descuento en la sumatoria de puntos, dado que el proveedor declara experiencia en la venta de un equipo TABLET en el año 2019, el cual no corresponde al rubro de la presente licitación (equipos computacionales).

Además, el proponente adjunta **Anexo N°4 denominado "DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**. **Junto con ello, adjunta Ficha técnica original del fabricante de los productos en formato PDF**



Del mismo modo, el proponente ha adjuntado el Anexo N°5 denominado **“DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE”**. Igualmente, el oferente ha remitido la totalidad de los certificados solicitados en las bases de licitación, es decir:

- Certificado de Partner vigente del fabricante del equipamiento ofertado
- Sello Energy Star
- Certificación MIL_STD_810G y/o MIL_STD_810H.

ECONOMICO

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP**, se constata que el oferente adjunta **ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA**, considerado todos los aspectos indicados en las bases de licitación. Del mismo modo, el valor ofertado no excede el presupuesto disponible (**\$16.352.909 pesos chilenos (IVA incluido)**).

Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente** se declara **ADMISIBLE** conforme a la revisión de antecedentes técnicos, administrativos y económicos.

4. SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PENA LIMITADA (RUT: 76.497.659-2)

ADMINISTRATIVO

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se verifica que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado a mayo de 2025, según consta en el Certificado de Vigencia de Poderes. Igualmente, el oferente presenta documentación de la representante legal, junto con **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE”**.

Junto con lo anterior, se verifica que **el oferente presenta ANEXO N°6: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**. Igualmente, el oferente presenta antecedentes que respaldan este aspecto. En efecto, el proveedor adjunta antecedentes en cuanto a su **Política de Integridad y Seguridad**.

Se comprueba que el giro del oferente declarado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) coincide con la naturaleza del suministro de bienes de la presente licitación.

TECNICO:

El proponente adjunta **Anexo N°2 en formato propio denominado “OFERTA TECNICA”**, señalando los **productos ofrecidos de acuerdo con solo las especificaciones requeridas en las bases técnicas de licitación. No obstante, las características técnicas de los productos ofertados no cumplen con lo solicitado en las bases técnicas de licitación, en particular la pantalla LED y Teclado numérico.**

Por el contrario, el oferente presenta el **Anexo N°3 denominado “EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES”** junto con facturas que acreditan su experiencia en trabajos similares desde el año 2018 al 2024, ambos años inclusive, en conformidad a lo indicado en las bases de licitación. No obstante, se evaluará únicamente la experiencia del proveedor en los años 2021 y 2024, debido a que no se considerará la experiencia comprobable con facturas distintas a la materia del servicio o rubro licitado. Se deja constancia que el proveedor indica en el Anexo N°3 los valores netos en la venta de productos del rubro licitado.



Por otro lado, el proponente adjunta **Anexo N°4 denominado “DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, junto con la Ficha técnica original del fabricante de los productos en formato PDF. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación

Del mismo modo, el proponente ha adjuntado el Anexo N°5 denominado **“DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE”**. Igualmente, el oferente no ha remitido la totalidad de los certificados solicitados en las bases de licitación, específicamente:

- Certificación MIL_STD_810G y/o MIL_STD_810H.

Por tanto, de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas de licitación y su Resolución Modificatoria: ***“En caso de adjuntar Anexo N°5 y omitir alguno de los certificados requeridos se podrá solicitar salvar esta omisión por foro inverso del portal www.mercadopublico.cl y de comprobar la admisibilidad de la oferta, se realizará el debido descuento de puntaje en el criterio de requisitos formales, en caso de proceder.***

ECONOMICO

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, y el precio ofertado no excede el valor indicado en las bases de licitación (**\$16.517.200 chilenos (IVA INCLUIDO)**). Del mismo modo, el oferente adjuntó **“ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA”**.

Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente** se declara **INADMISIBLE**, dado que la no cumple con las condiciones técnicas, de acuerdo con lo indicado en las bases técnicas de la presente licitación.

5. UNIT SpA (RUT: 76.218.843-0)

ADMINISTRATIVO

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se verifica que **el oferente** presentó certificado de actualización de poderes actualizado a marzo de 2025, según consta en el Certificado de Vigencia de Poderes. Por tanto, será solicitado por foro inverso este documento actualizado. Igualmente, el oferente presenta documentación de la representante legal, junto con **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE”**.

Por otro lado, se verifica que **el oferente presenta ANEXO N°6: Declaración Jurada y Pacto de Integridad**. No obstante, no presenta antecedentes que respaldan este aspecto.

Se comprueba que el giro del oferente declarado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) coincide con la naturaleza del suministro de bienes de la presente licitación.

TECNICO:

Por otro lado, el proponente adjunta **Anexo N°2 en formato propio denominado “OFERTA TECNICA”**, señalando únicamente los productos ofrecidos de acuerdo con las especificaciones requeridas en las bases técnicas de licitación. Del mismo modo, las características técnicas de los productos



ofertados no cumplen con lo solicitado, en los siguientes aspectos: Pantalla LED, teclado numérico, conexión ethernet. Por lo tanto, la oferta es inadmisibile.

Por otra parte, el oferente presenta el **Anexo N°3 denominado “EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES”** junto con facturas que acreditan su experiencia en trabajos similares desde el año 2019 al 2024, ambos años inclusive en conformidad a lo indicado en las bases de licitación. No existen discordancia entre estos documentos. La experiencia del proveedor es comprobable con las facturas de la materia del servicio o rubro licitado. Se deja constancia que el proveedor indica en el Anexo N°3 los valores con impuestos incluidos en la venta de productos del rubro licitado.

Por otro lado, el proponente adjunta **Anexo N°4 denominado “DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación

Del mismo modo, el proponente ha adjuntado el Anexo N°5 denominado **“DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE”**. No obstante, el oferente no ha remitido la totalidad de los certificados solicitados en las bases de licitación, específicamente:

- Sello Energy Star
- Certificación MIL_STD_810G y/o MIL_STD_810H.

Por tanto, de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas de licitación y su Resolución Modificatoria: ***“En caso de adjuntar Anexo N°5 y omitir alguno de los certificados requeridos se podrá solicitar salvar esta omisión por foro inverso del portal www.mercadopublico.cl y de comprobar la admisibilidad de la oferta, se realizará el debido descuento de puntaje en el criterio de requisitos formales, en caso de proceder.***

ECONOMICO

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, y el precio ofertado no excede el valor indicado en las bases de licitación (**\$16.064.048 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)**). Del mismo modo, el oferente adjunta **“ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA”**

Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente** se declara **INADMISIBLE**, dado que la no cumple con las condiciones técnicas, de acuerdo con lo indicado en las bases técnicas de la presente licitación.

CUADRO DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES

<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A.</u> (RUT: 96.609.940-2)	<u>SOCIEDAD COMERCIAL ALCALÁ LIMITADA (RUT: 76.596.570-5)</u>	<u>ATEM INTEGRACION TECNOLÓGICA LIMITADA</u> (RUT: 76.086.318-1)	<u>SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PENA LIMITADA</u> (RUT: 76.497.659-2)	<u>UNIT SpA (RUT: 76.218.843-0)</u>
ADMINISTRATIVO	Estado De Habilidad Chile Proveedores	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)
ADMINISTRATIVO	Documentos actualizados acompañados: a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del (o los) Representantes(s) Legal(es) b) Fotocopia simple del RUT del oferente. c) Certificado actualizado que conste los poderes vigentes de los representantes legales (emitido como máximo en 30 días previo a la publicación de la presente licitación en el portal www.mercadopublico.cl) expedido por el Conservador o Notario respectivo.	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, junto con Certificado actualizado de poderes vigentes, Rut del proponente y copia de cédula de identidad del representante legal.	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, junto con Certificado actualizado de poderes vigentes, Rut del proponente y copia de cédula de identidad del representante legal.	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, junto con Certificado actualizado de poderes vigentes, Rut del proponente y copia de cédula de identidad del representante legal.	Proponente cuenta con toda la documentación de Persona Jurídica, junto con Certificado actualizado de poderes vigentes, Rut del proponente y copia de cédula de identidad del representante legal.	Proponente cuenta con documentación de Persona Jurídica, Rut del proponente y copia de cédula de identidad del representante legal. No obstante, presenta Certificado de poderes vigentes desactualizado.
ADMINISTRATIVO	ANEXO N°1: IDENTIFICACION DEL OFERENTE:	Si, proponente adjunta Anexo N°1	Si, proponente adjunta Anexo N°	Si, proponente adjunta Anexo N°1	Si, proponente adjunta Anexo N°1	Si, proponente adjunta Anexo N°1

ADMINISTRATIVO	ANEXO PROGRAMA INTEGRIDAD COMPLIANCE	N°6: DE Y	Si, oferente adjunta Anexo N°6, junto con antecedentes.	Si, oferente adjunta Anexo N°6, junto con antecedentes.	Si, oferente adjunta Anexo N°6, junto con antecedentes.	Si, oferente adjunta Anexo N°6, junto con antecedentes.	Si, oferente adjunta Anexo N°6. Sin embargo, no presenta antecedentes.
TECNICOS	ANEXO N°2 OFERTA TECNICA (FORMATO PROPIO)		Si, oferente adjunta Anexo N°2.	Si, oferente adjunta Anexo N°2.	Si, oferente adjunta Anexo N°2.	Si, oferente adjunta Anexo N°2. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación.	Si, oferente adjunta Anexo N°2. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación.
TECNICOS	ANEXO EXPERIENCIA OFERENTE TRABAJOS SIMILARES	N°3: DEL EN	Si, oferente adjunta Anexo N°3. No obstante, no adjunta facturas que avalan su experiencia en el rubro licitado.	Si, oferente adjunta Anexo N°3. No obstante, no adjunta facturas que avalan su experiencia en el rubro licitado.	Si, oferente adjunta Anexo N°3. Además, adjunta facturas que avalan su experiencia en el período 2018-2024.	Si, oferente adjunta Anexo N°3. El proveedor adjunta facturas; sin embargo, algunas de ellas son distintas a la materia del rubro licitado	Si, oferente adjunta Anexo N°3. No obstante, no adjunta facturas que avalan su experiencia en el rubro licitado.
TECNICOS	ANEXO N°4: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Si, oferente adjunta Anexo N°4 con documentación solicitada.	Si, oferente adjunta Anexo N°4 con documentación solicitada.	Si, oferente adjunta Anexo N°4 con documentación solicitada.	Si, oferente adjunta Anexo N°4 con documentación solicitada. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación.	Si, oferente adjunta Anexo N°4 con documentación solicitada. No obstante, los equipos ofertados no cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las bases técnicas de la presente licitación.

TECNICOS	ANEXO N°5: DECLARACION DE COMPROMISOS DEL OFERENTE	Si, oferente adjunta Anexo N°5. No obstante, no adjunta certificados solicitados.	Si, oferente adjunta Anexo N°5. No obstante, no adjunta uno de los certificados solicitados.	Si, oferente adjunta Anexo N°5. Asimismo, adjunta la totalidad de certificados solicitados.	Si, oferente adjunta Anexo N°5. No obstante, no adjunta uno de los certificados solicitados.	Si, oferente adjunta Anexo N°5. No obstante, no adjunta la totalidad de los certificados solicitados.
ECONOMICO	ANEXO N°7: OFERTA ECONOMICA	Si, oferente adjunta Anexo N°7.	Si, oferente adjunta Anexo N°7.	Si, oferente adjunta Anexo N°7.	Si, oferente adjunta Anexo N°7.	Si, oferente adjunta Anexo N°7.
ECONOMICO	Presupuesto Disponible	\$17.000.000 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$17.000.000 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$17.000.000 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$17.000.000 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$17.000.000 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)
ECONOMICO	Propuesta económica del Oferente	\$21.678.920 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$17.845.240 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$16.352.909 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	\$16.517.200 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)	16.064.048 pesos chilenos (IVA INCLUIDO)



Que las propuestas de los siguientes oferentes cumplen con los requerimientos mínimos establecidos según lo indicado en bases de licitación. Por tanto, se decide aceptar sus ofertas y realizar la evaluación según los siguientes criterios:

- **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)**

CRITERIOS DE EVALUACION

- **Oferta Técnica: 40%**
- **Oferta Económica: 50%**
- **Requisitos formales: 5%**
- **Programa de Integridad: 5%**

CUADRO DE EVALUCION DE CRITERIOS POR PROVEEDOR

1. ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1).

OFERENTE	OFERTA	CRITERIOS	%	PUNTOS	PUNTOS PONDERADOS	OSERVACION
ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)	OFERTA TECNICA	Plazo de entrega de los productos	30%	10	3	El oferente establece un plazo de entrega de productos de 2 días.
		Experiencia del Oferente	10%	7	0,7	El oferente adjunta facturas que avalan su experiencia en el rubro de la presente licitación desde 2018 al 2024. Además, presenta Anexo N°3 firmado. No obstante, se realizará un descuento en la sumatoria de puntos, dado que el oferente declara experiencia en la venta de un equipo TABLET en el año 2019, el cual no corresponde al rubro de la presente licitación (equipos computacionales).
	OFERTA ECONOMICA	Oferta Económica	50%	10	5	La propuesta del oferente se ajusta al presupuesto Disponible indicado en las bases de licitación.
	SUSTENTABILIDAD E INTEGRIDAD	Equipos Energéticamente eficientes	2,5%	10	025	El oferente adjunta certificado Energy Star que acredita que los equipos ofertados son energéticamente eficientes.
		Programa de Integridad	2,5%	10	0,25	El oferente adjunta Anexo N°6, junto con antecedentes.
	OFERTA ADMINISTRATIVA	Cumplimiento de Requisitos formales	5%	10	0,5	El oferente cumple con todos los requisitos formales establecidos en las bases administrativas de licitación.
			100%	97	9,7	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De la revisión conjunta de la comisión evaluadora, se desprende el siguiente resultado:

1. Se recibieron las ofertas presentadas por:
 - A) **IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A. (RUT: 96.609.940-2)**
 - B) **SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA (RUT: 76.596.570-5)**
 - C) **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)**
 - D) **SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PENA LIMITADA (RUT: 76.497.659-2)**
 - E) **UNIT SpA (RUT: 76.218.843-0)**
2. La oferta presentada por **IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A. (RUT: 96.609.940-2)** es **INADMISIBLE**, al no dar cumplimiento cabalmente a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de la licitación.
3. La oferta presentada por **SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA (RUT: 76.596.570-5)** es **INADMISIBLE**, al no dar cumplimiento cabalmente a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de la licitación.
4. La oferta presentada por **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)** es **ADMISIBLE**, al dar cumplimiento a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de la licitación, siendo posible realizar la evaluación técnica de su oferta.
5. La oferta presentada por **SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PENA LIMITADA (RUT: 76.497.659-2)** es **INADMISIBLE**, al no dar cumplimiento cabalmente a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de la licitación.
6. La oferta presentada por **UNIT SPA (RUT: 76.218.843-0)** es **INADMISIBLE**, al no dar cumplimiento cabalmente a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de la licitación.
7. Que, fue aceptada la oferta del proponente **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)**, desde el punto de vista administrativo y económico, y evaluadas técnicamente de acuerdo con los criterios indicados en las bases de licitación.
8. Se evaluó técnicamente la propuesta de **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)**, quien obtuvo un **puntaje total ponderado de 9,7 puntos**.
9. Por lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora propone a la Dirección Ejecutiva de IFOP para la Licitación **1049-46-LE25 “AUTORIZA EL LLAMADO Y LAS BASES DE LICITACIÓN PARA SERVICIO DE ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO”** al proveedor **ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA (RUT: 76.086.318-1)** por un monto total correspondiente a **\$16.352.909 (IVA incluido)**.